

Nombre Persona Natural o Razón Social del Postulante

ANEXO N°1

USO EXCLUSIVO DE CORFO

N° DE SOLICITUD	
FECHA ENTREGA	

FORMULARIO DE POSTULACIÓN SUBSIDIO A LA INVERSIÓN O REINVERSIONES ZONAS EXTREMAS PROCESO AÑO 2023

I. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Rut			
Nombre del Representante			
Legal (aplica para persona			
jurídica)			
Domicilio			
Comuna/ País			
Datos de Contacto (teléfono fijo			
o celular o correo electrónico u			
otros. En caso de no contar con			
ello, indicarlo expresamente)			
Venta Anual Neta Último Año			
Tributario			
Según Carpeta Tributaria			
Electrónica para solicitar crédito,			
(con ivas del 2021)			
Giro de empresa Postulante			
(código SII)			
II. IDENTIFICACIÓN DE LAS BONIFICACIÓN	S INVERSIONES (O REINVERSIONES	QUE POSTULA A
Nombre de la Inversión o			
Reinversión Postulada			
Localización de la Inversión o			
Reinversión (dirección de la			
inversión)			
Monto Total de la Inversión o			
Reinversión Postulada a			
Bonificación, valor neto \$			
Ahora desglose el monto indi		erior, en los cuadro	s siguientes en
\$ e indique 0 cuando no corre	esponda)		
Construcciones	\$		
Colocar monto indicado en permiso de construcción			
Maquinarias y/o equipamiento			
Indique valor neto o CIF	\$		
valorizado con dólar aduanero	Ψ		
del mes de compra			
Animales finos	\$		
Allillates IIIIos	Ψ		
Construcción artesanal de	\$		
barcos de pesca	Ψ		
N° Empleos Directos Generados o			
por Generar con la Inversión que postula			
N° Empleos indirectos			
generados o por generar con la			
inversión que postula			
Etapa del Proyecto al 31-12-	NA-1-2 P	F	D
2022 Marcar con una X	Materializado	En ejecución	Por ejecutar

Mes y año de Inicio de las	
Inversiones o Reinversiones	
Mes y año de Término de las Inversiones o Reinversiones	
III O CICIO O I CIII VCI GIOTICO	

III. ANTECEDENTES DE LA INVERSIÓN O REINVERSIÓN POSTULADO

Descripción de la empresa y su experiencia. Si se trata de empresa y proyecto agrícola, indicar cuántas hectáreas posee como empresa. (10 líneas):
Descripción del producto o servicio que entrega, principales clientes, competencia. (10 líneas):
Breve descripción del proyecto de inversión o reinversión que postula a bonificación,
complementando detalles de los montos asociados en Anexo 4.

IV CRITERIOS DE EVALUACION

En cada uno de los criterios debe marcar la opción que represente o responda al postulante y/o la o las características su proyecto.

1. CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL PROYECTO (20%) Se medirá por la experiencia empresarial y capacidad té con inicio de actividades en el giro que postula.	cnica del postulante, ac	reditada por los años
Menos de 10 años de inicio de actividades en el giro y más de 5 años.	100	
Más de 10 años de inicio de actividades en el giro.	80	
Emprendedor con menos de 5 años de inicio de actividades.	10	

2. MÉRITO INNOVADOR (20%) Se medirá por promedio entre el nivel de patentamiento, certificaciones u otras acreditaciones que posea la empresa postulante y la contribución de las inversiones a sus productos o servicios, procesos y /o gestión. 2.1 Nivel de patentamiento, certificaciones u otras acreditaciones que posea la empresa postulante. *Debe adjuntar respaldo que acredite al momento de postular, si no lo presenta será declarado no admisible. Debe marcar sólo una opción

La empresa posee patentes, modelos de utilidad, diseños industriales u otros del DFL 3 de		
2006 (Ley de Propiedad Industrial). *	60	
La empresa cuenta con certificación de normas de gestión, de producto o protocolos. *	40	
La empresa no cuenta con certificaciones ni patentes.	10	

2.2 contribución de las inversiones a sus productos o servicios, procesos y /o gestión. (debe marcar sólo una opción)

Las inversiones postuladas contribuyen a desarrollar un nuevo producto o servicio o mejorar un producto o servicio, que:

No existe en el mercado local, pero sí en el mercado nacional.	30	
No existe en el mercado nacional, pero sí en el mercado internacional.	70	
No existe en el mercado nacional ni en el mercado internacional.	100	

Las inversiones postuladas contribuyen a desarrollar una nueva o mejor forma de organizar el proceso productivo, que:

Ya ha sido realizado en el mercado local.	10	
No ha sido realizado por ninguna empresa radicada en la localidad, pero sí lo ha hecho al	70	
menos una empresa en el país.		
No ha sido realizado por ninguna empresa radicada en el país, pero sí lo ha hecho al menos	100	
una empresa en el exterior.	100	

Las inversiones postuladas contribuyen a desarrollar una nueva o mejor forma de comercializar los bienes y servicios, que:

Ya ha sido realizado por al menos 1 empresa del mercado local.	10	
No ha sido realizado por ninguna empresa radicada en la localidad, pero sí lo ha hecho	70	
alguna radicada en el país.	70	
No ha sido realizado por ninguna empresa en el país, pero sí lo ha hecho alguna empresa	100	
en el exterior.	100	

3. GRADO DE EJECUCIÓN (25%)		
Se medirá por el estado del proyecto de inversión o reinversión post	ulado.	
Proyecto materializado antes del 31.12.2019	10	
Proyecto por materializar al 31.12.2023	10	
Proyecto por materializar al 31.06.2023	50	
Proyecto materializado al 31.12.2022 (considera año '20 y '21)	100	

4. INCORPORACIÓN DE VALOR AGREGADO (20%) Medirá la sumatoria en sueldos, boletas de servicios y ganancias, en UF. (UF= \$ 33.851,69) y el puntaje se asignará según resultado que arroje ecuación que se indica. (1) Suma de Remuneraciones brutas Año 2021 en UF (2) Suma boletas de servicios brutas año 2021 en UF (3) Utilidades brutas año 2021 en UF (si es pérdida indique cero) (4) TOTAL PUNTAJE= .0031*TOTAL (4) +6,9 Si (4) mayor que UF 30.000, total puntos= 100

5. IMPACTO REGIONAL (14%)

Se medirá por la contribución del proyecto de inversión postulado a la Estrategia de Desarrollo Regional. (Selecciones sólo una opción)

Fortalecer el desarrollo agrícola, ganadero y acuícola de la Región. Incentivando la incorporación de alta tecnología, innovación, gestión productiva y comercial y valor agregado a los recursos y servicios relacionados. Privilegiando el desarrollo económico en las zonas rural con un fuerte componente biocultural.	16%	
Potenciar el desarrollo turístico sustentable con el patrimonio natural y cultural de la Región, priorizando obras de infraestructura en el borde costero y casco antiguo de la ciudad de Arica.	15.6	
Incentivar, apoyar y desarrollar las capacidades emprendedoras y de innovación para la formación de nuevos focos productivos y favorecer la estabilidad económica diversificada y sustentable.	9.9	
Contribuir al desarrollo de capital humano avanzado para el fortalecimiento de las ramas productivas de la Región.	7.5	
Potenciar y facilitar el desarrollo de eventos y actividades deportivas, recreacionales y culturales de clase mundial y nacional que fomenten la economía local.	6.6	
Fortalecer la infraestructura, competitividad, servicios, logística y transporte para apoyar el desarrollo de una ciudad universitaria.	6.6	
Fortalecer la economía diversificada de la región para el desarrollo de su matriz productiva y comercial, valorando sus características, ventajas comparativas y potenciándola mediante tecnología e innovación.	6.6	
Incentivar la conciencia turística, formación, diversificación y fortalecimiento de la oferta y el fomento de la promoción nacional e internacional de la Región como destino turístico.	6.1	
Fomentar un polo de desarrollo económico en torno a la industria cultural/creativa, fomentando sus articulaciones y potenciando el patrimonio arqueológico/histórico inmaterial, arquitectónico/construido y natural de la Región.	6.1	

Incrementar, mejorar y desarrollar los servicios logísticos de alto estándar; propiciando la infraestructura, vialidad y fortalecimiento de la competitividad de la región y propiciando la incorporación de valor agregado a la carga.	6.1	
Fomentar el desarrollo sustentable de la minería y sus derivados. Fortaleciendo su sostenibilidad como una palanca para el crecimiento económico y social de la Región.	3.8	
Facilitar y apoyar la Incorporación planificada de nuevas superficies de uso agrícola, conforme al aumento de la disponibilidad hídrica.	3.3	
Focalizar, optimizar y aumentar la vinculación internacional para el desarrollo económico y social regional.	2.9	
Promover la incorporación de valor agregado a los recursos naturales derivados de la industria extractiva de la macro región e Impulsar su desarrollo sustentable y amigable con el medio ambiente.	2.9	

6. Incremento del monto de la inversión respecto a etapas previas (1%): Este criterio se aplicará en el caso de proyectos que contemplen más de una etapa de desarrollo. Las inversiones deberán acreditarse.		
Inversiones	Puntaje	
2 10		
Se acreditan	100	
No se acreditan	0	